

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MADRID ORGANIZAN:

XXI REUNIÓN DE NAVIDAD DE MENORES (FASE CLASIFICATORIA SERIE BÁSICA)

24 DE NOVIEMBRE DE 2019

PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID CDM GALLUR

(Entrada por la calle Ángel Sanz Briz)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La competición se celebrará en la Pista Cubierta de Madrid del CDM Gallur (entrada por la calle Angel Sanz Briz) el día 24 de Noviembre la jornada clasificatoria y el día 15 de Diciembre la final.

Art. 2º.- En esta jornada solo pueden participar los atletas que estén en posesión de la licencia de los Juegos Deportivos Municipales para la temporada 2019/2020.

Art.3º.- Las inscripciones se deberán enviar el siguiente formato [Excel](#) al siguiente correo: jgarrido@atletismomadrid.com.

Art. 4º.- Las categorías para los atletas con licencia de los JDM serán:

Benjamín nacidos en los años **2010 y 2011**

Alevines nacidos en los años **2008 y 2009**

Infantil nacidos en los años **2006 y 2007**

Cadete nacidos en los años **2004 y 2005**

Art. 5º.- El plazo para todas las inscripciones será hasta el **martes 19 de noviembre**. Cada atleta se podrá inscribir a un máximo de **dos pruebas**.

Art. 6º.- En las pruebas de longitud y peso se limitará el número de participantes si la inscripción fuera muy numerosa, admitiéndose un número máximo de atleta por Centro o club. Se informará a cada entidad el número máximo de atletas que podrá presentar por cada prueba.

Art. 7º.- En la prueba de longitud y peso los atletas **alevines y benjamines** solo realizarán **dos intentos**, los atletas **infantiles** en la prueba de longitud solo realizarán **tres intentos**. En la categoría cadete en la prueba de 60 ml la salida con tacos será opcional.

Art. 8º.- Se clasificarán para la final a celebrar el día 15 de diciembre las **8 mejores marcas** de todas las pruebas.

Art. 9º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 10º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 11º.- A la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.

AVISO IMPORTANTE: Os recordamos a todos que para poder participar debéis dar de alta a los atletas en la aplicación del Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<https://www-s.munimadrid.es/InscripcionJDMV61/competicion.form>

24 NOVIEMBRE

10.30	Longitud A	M	Benj	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2
	Peso A	M	Alv		2 Kg
	Longitud	F	Inf	Cinta 2 m	Foso 1
10.30	60 mv	M	Inf	0,762-12,3*8,2*14,9	
	60 mv	F	Inf	0,762-12,3*8,2*14,9	
10.50	50 ml	F	Benj		
	50 ml	M	Benj		
11.20	60 ml	F	Alv		
	Longitud B	M	Benj	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2
	Peso B	M	Alv		2 Kg
	60 ml	M	Alv		
11.45	Longitud	M	Inf	Cinta 2 m	Foso 1
12.00	60 ml	F	Cad		
	60 ml	M	Cad		
12.10	Peso A	F	Alv		2 Kg
	Longitud A	F	Benj	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2
12.20	500 ml	F	Inf		
	500 ml	M	Inf		
12.45	500 ml	F	Alv-Benj		
	500 ml	M	Alv-Benj		
13.00	Longitud B	F	Benj	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2
	Peso B	F	Alv		2 Kg
13.40	600 ml	F	Cad		
	600 ml	M	Cad		